



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Adscripción Prof. Rodriguez - 2º año

VISTO:

La solicitud de reinscripción para el segundo año de la Adscripción presentada por la Prof. Rocío M. Rodríguez,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la solicitante,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Rocío M. Rodríguez para finalizar y cumplimentar su segundo año de adscripción en la asignatura Antropología Cultural, Asignatura Común, durante el ciclo lectivo 2026.-

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS.

